



Centro Escolar Auditado: Centro Escolar José Lucio Martínez, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Proceso Auditado: Uso de Fondos Transferidos 2011

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI-172/2012

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiera

**A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS DEL MINED
AL CENTRO ESCOLAR JOSÉ LUCIO MARTÍNEZ
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 10467**

**Período:
ENERO A DICIEMBRE DE 2011**

San Salvador, octubre 2015



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación ^(1/)^(2/)
- Presidente y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(2/)^(3/)

Resolución 02-0117-10 del 29 /10/2010 al 7/4/2012

CARGO	NOMBRE
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre	
Consejal Alumno	

*Presidente vigente hasta el 9 de julio de 2017 según resolución N° 02-0136-15

Con Copia:

Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Alas/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 ^(3/)
- Martín Alarcón Zamora, Director Departamental de Educación de Santa Ana ^(3/)

Tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República ^(1/)
- Renzo Valencia, Director Nacional de Gestión Educativa desde el 01/09/15 ^(3/)

EQUIPO DE AUDITORIA:

- Edwin Endel Urías y Manuel Antonio Jovel, Auditores
- Mario Ernesto Cañas, Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Lainez, Asistente Técnico

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].

^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 de las NTCIE].



Versión Pública

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	4
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:.....	5
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	5
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.....	5
VII. CONCLUSIÓN.....	6
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	6
IX. LUGAR Y FECHA.....	6
X. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA.....	6

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría por examen especial al Centro Escolar (CE) José Lucio Martínez, con Código de Infraestructura No. 10467 es la primera auditoría que se practicó a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) le transfirió para el 2011.

El CE, se encuentra ubicado un kilómetro al oriente de la terminal de buses ruta 50 el Sálamo, Municipio de Santa Ana y Departamento de Santa Ana.

La matrícula registrada de alumnos al año 2011 era de 79 y fue atendida por 3 docentes.

El Centro escolar recibió del Ministerio de Educación la cantidad de US\$3,609.06, durante el año 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 1

No.	CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA	MONTO US\$
1	Operación y Funcionamiento	US\$1,227.60
2	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Útiles)	US\$433.70
3	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Zapatos)	US\$938.00
4	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Confec. 1)	US\$506.76
5	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares (Confec. 2)	US\$503.00
TOTAL		US\$3,609.06

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Centro Escolar José Lucio Martínez.

Específicos

- ✓ Comprobación de que los fondos programados por el MINED fueran transferidos integra y oportunamente al CE.
- ✓ Verificación de la elegibilidad de los bienes y servicios adquiridos, y su respectiva liquidación.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED, detallados en el romano I, cuadro N° 1, durante el periodo enero a diciembre 2011, e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de los fondos.
- b) Liquidación de los fondos transferidos.



Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

Entre los principales procedimientos ejecutados, están:

- ✓ Determinación y cuantificación de fondos transferidos y percibidos.
- ✓ Evaluación de contratos, documentación de soporte, bienes y servicios adquiridos

V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Verificamos que los fondos transferidos al Centro Educativo fueron invertidos en papelería y material didáctico.

Respecto de los Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, auditoría verificó un adecuado proceso de compras y comprobó el pago a los proveedores y la entrega de los mismos a la comunidad educativa.

Los fondos fueron liquidados ante la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana.

Control Interno corregido durante la auditoría:

- Actas por Asamblea de Padres y Madres de familia; y de reuniones del Consejo Directivo Escolar fueron completadas con las firmas pendientes,

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

No se tienen informes con recomendaciones pendientes de seguimiento.



VII. CONCLUSIÓN

Basados en los resultados del trabajo realizado, concluimos que la Administración Escolar para el periodo de 2011 realizó un buen uso de los fondos y la comunidad educativa fue beneficiada.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la “Auditoría a la transferencia de fondos efectuada por el Ministerio de Educación al Centro Escolar José Lucio Martínez, Municipio y Departamento de Santa Ana, en el período comprendido de enero a diciembre de 2011”

IX. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 21 de octubre de 2015

X. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

